

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
RUTAS DEL PACIFICO S.A.**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e informe
de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

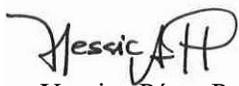
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).



Febrero 21, 2020
Santiago, Chile



Yessica Pérez Pavez
RUT: 12.251.778-0

**SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A.
RUT: 96.873.140-8**

**ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
Correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019**

M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
US\$: Dólares estadounidenses
EUR: Euros
B.A.L.I.: Bases de Licitación
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

CONTENIDO

Página

I. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Estados de Situación Financiera Clasificados	3
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.....	5
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	6
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.....	7

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

1. Información general	8
2. Descripción del negocio.....	8
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	9
4. Gestión de riesgo financiero	20
5. Estimaciones y juicios de la gerencia al aplicar políticas contables de la sociedad	23
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	24
7. Otros activos no financieros, corrientes.....	26
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
9. Instrumentos financieros.....	28
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes	29
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	29
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	31
13. Propiedades, planta y equipos	33
14. Otros pasivos financieros	35
15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	37
16. Otras provisiones	37
17. Otros pasivos no financieros	38
18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	39
19. Acuerdos de concesiones de servicios	40
20. Información a revelar sobre patrimonio neto	44
21. Ingresos de actividades ordinarias.....	46
22. Otros ingresos por naturaleza	47
23. Gastos por depreciación y amortización	47
24. Otros gastos por naturaleza.....	48
25. Ingresos financieros	48
26. Costos financieros	49
27. Diferencias de cambio.....	49
28. Resultado por unidades de reajuste	49
29. Garantías comprometidas con terceros	50
30. Juicios y contingencias.....	53
31. Sanciones	54
32. Medio ambiente	54
33. Hechos posteriores	55

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	923.507	1.571.402
Otros activos no financieros, corrientes	7	430.106	1.114.070
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 - 9	35.103.599	15.065.353
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 11	58.468.618	75.078.501
Activos por impuestos, corrientes	10	173.235	1.333.097
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		95.099.065	94.162.423
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8 - 9	8.426	8.434
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9 - 11	109.596.070	106.118.852
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	12	76.913.981	76.251.842
Propiedades, planta y equipos, neto	13	3.161.285	2.597.884
Activos por Impuestos Diferidos		12.259.067	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		201.938.829	184.977.012
TOTAL ACTIVOS		297.037.894	279.139.435

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	9 - 14	42.168.993	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9 - 15	6.278.427	2.168.454
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 11	4.221.655	5.022.918
Otras provisiones, corrientes	16	2.846.561	2.117.589
Pasivos por impuestos, corrientes	10	33.515.994	14.716.427
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		89.031.630	24.025.388
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	9 - 14	104.548.997	-
Otras provisiones, no corrientes	16	1.532.603	2.237.440
Pasivos por impuestos diferidos, neto	18	-	20.466.802
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	154.149	184.598
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		106.235.749	22.888.840
TOTAL PASIVOS		195.267.379	46.914.228
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	73.365.346	73.365.346
Ganancias acumuladas	20	28.405.169	158.859.861
TOTAL PATRIMONIO NETO		101.770.515	232.225.207
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		297.037.894	279.139.435

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	84.919.112	85.251.435
Otros ingresos por naturaleza	22	5.590.318	1.428.304
Gastos por depreciación y amortización	23	(15.656.192)	(17.523.550)
Otros gastos por naturaleza	24	(18.136.595)	(20.059.963)
Ingresos financieros	25	6.161.761	4.747.286
Costos financieros	26	(4.658.024)	(329.673)
Diferencia de cambios	27	(840)	(264)
Resultado por unidades de reajuste	28	(4.191.434)	(187.072)
Ganancia antes de impuesto		54.028.106	53.326.503
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(14.482.798)	(13.556.349)
Ganancia de operaciones continuadas		39.545.308	39.770.154
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		39.545.308	39.770.154
Estados de otros resultados integrales por naturaleza			
		01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Estados de otros resultados integrales			
Ganancia		39.545.308	39.770.154
Resultado integral total		39.545.308	39.770.154
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		39.545.308	39.770.154

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		80.007.158	90.908.437
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(22.210.876)	(24.707.791)
Otros Pagos de actividades de operación		(9.478.695)	(12.821.677)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(26.359.021)	(7.328.583)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6 d	<u>6.354.090</u>	<u>15.199.430</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>28.312.656</u>	<u>61.249.816</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipos	13	(1.704.737)	(270.706)
Compras de activos intangibles	12	(18.384.524)	(3.678.066)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6 d	<u>20.296.911</u>	<u>(76.363.101)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>207.650</u>	<u>(80.311.873)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	6	150.297.022	-
Pagos de bonos/Pagos de préstamos	6	(7.720.298)	(135.838.330)
Intereses pagados	6	(3.510.589)	(3.903.603)
Dividendos distribuidos	20	(170.000.000)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	6 d	<u>1.765.664</u>	<u>(402.285)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>(29.168.201)</u>	<u>(140.144.218)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(647.895)	(159.206.275)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	<u>1.571.402</u>	<u>160.777.677</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>923.507</u>	<u>1.571.402</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	20	73.365.346	158.859.861	232.225.207
Ganancia	20	-	39.545.308	39.545.308
Resultado Integral		-	39.545.308	39.545.308
Dividendos	20	-	(170.000.000)	(170.000.000)
Saldo final al 31-12-2019		73.365.346	28.405.169	101.770.515

	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	20	73.365.346	119.141.691	192.507.037
Cambio en política contable		-	(51.984)	(51.984)
Saldo inicial re-expresado al 01-01-2018		73.365.346	119.089.707	192.455.053
Ganancia	20	-	39.770.154	39.770.154
Resultado Integral		-	39.770.154	39.770.154
Saldo final al 31-12-2018		73.365.346	158.859.861	232.225.207

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Rut 96.873.140-8 se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 26 de octubre de 1998 en la república de Chile. El objeto de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Avda. Rosario Norte 407 piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Gestora de Autopistas SPA.	1	0,01%
Vías Chile S.A.	9.999	99,99%
Total	10.000	100%

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar" es una obra pública licitada por el Ministerio de Obras públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Chile S.A. y ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., por un plazo de 25 años, fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Concesión consiste en la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas comprendidas entre los kilómetros 0,000 y 109,600 de la Ruta 68, las obras correspondientes al Troncal Sur entre los kilómetros 86,650 y 107,500 y la Ruta 60 CH entre los kilómetros 0,000 y 10,700. Constituye la principal conexión entre la Región Metropolitana y la zona de Valparaíso. La autopista, de 141,36 kilómetros de longitud, permite conectar sectores que se caracterizan por tener una importante actividad turística, frutícola e industrial, favoreciendo también el transporte de carga y de pasajeros a otras ciudades interiores de la zona a través del Troncal Sur y de Camino Las Palmas.

La Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, entre sus principales obras destaca:

- Ruta 68: es uno de los más importantes caminos interurbanos en Chile, con un trazado de 110 kilómetros. Conecta la capital, Santiago, con el más importante puerto, Valparaíso, y la ciudad turística de Viña del Mar.

- Troncal Sur: es una autopista de accesos controlados de aproximadamente 21 Km.de longitud. Comienza en el sector de Peñablanca y termina en Viña del Mar, y corresponde a un by-pass a las ciudades de Quilpué y Villa Alemana. Se creó con el objetivo de dar solución a un problema de comunicación terrestre entre las ciudades del interior de la V Región, a raíz del progresivo crecimiento de éstas.

- Ruta 60: es la vía de comunicación entre el Troncal Sur y la Ruta 68, y principal acceso a la ciudad de Viña del Mar.

La Concesión está localizada en el área central de Chile, entre la Región Metropolitana y la V Región, donde se concentra el porcentaje más alto de la población del país, la cual es mayoritariamente urbana.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 21 de febrero de 2020.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b) Bases de preparación - Los estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

c) Moneda funcional y de presentación- La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión de activos y pasivos reajustables y en moneda extranjera - Los activos y pasivos reajustables (unidades de fomento-UF, Dólar Estadounidense US\$, Euro EUR) son convertidos a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha	Unidad de Fomento UF	Dólar Estadounidense US\$	Euro EUR
31-12-2019	\$ 28.309,94	\$ 748,74	\$ 839,58
31-12-2018	\$ 27.565,79	\$ 694,77	\$ 794,75

Todas las diferencias son ajustadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Diferencias de Cambio" y "Resultados por unidades de reajuste", según corresponda.

e) Propiedades, planta y equipos - Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

Rubros	Años
Maquinaria y Herramientas	5
Otras Instalaciones	5
Mobiliario y Equipo Oficina	3
Vehículos en Leasing	4
Elementos de Transporte	3 - 4
Otro Inmovilizado Material	5

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Acuerdos de concesión de servicios - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

Las principales características del contrato de concesión consideradas en la definición anterior son:

a) El contrato, denominado “Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar”, constituye la principal conexión entre la región Metropolitana y la zona de Valparaíso. Con sus 141,36 kilómetros de longitud, la vía está dividida en los siguientes ejes:

- Ruta 68 (110 km). Une Santiago de Chile con Valparaíso.
- Troncal Sur (R62, 21 km). Une Quilpué y Villa Alemana con Viña del Mar.
- Ruta 60CH, camino Las Palmas-El Salto, Km 0- KM 10,7.

b) Ingresos totales de la concesión (ITC): El plazo de la concesión y los ingresos que ésta perciba, están directamente relacionados a las bases de licitación, en donde se señala que la concesión se extinguirá si el valor presente de los ingresos totales recaudados por la concesionaria es mayor o igual al ingreso total de la concesión (ITC) solicitado por la Sociedad concesionaria. Si transcurridos 300 meses contados a partir del inicio del plazo de la concesión no se hubiere cumplido la ecuación indicada anteriormente, entonces ésta se extinguirá o extenderá, por el cumplimiento del plazo máximo, este plazo máximo corresponde a Agosto de 2024, no obstante lo indicado en la párrafo siguiente respecto del Convenio Complementario N°2 (CC2).

Los ITC ofertados fueron UF 11.938.207 calculados a una tasa de descuento de 10,5% al 10/08/1999, fecha de inicio de la concesión. Adicionalmente por Convenio Complementario N°2 se complementa con UF 323.000 sin plazo definido.

El comportamiento del tráfico ha sido favorable por lo que se estima alcanzar el ITC en un plazo inferior a los 300 meses determinado como plazo máximo.

c) Plazo de la Concesión: La Sociedad presenta intangibles de vida útil finita, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción.

	Plazo máximo de la concesión con ITC	Período máximo remanente desde el 31.12.2019
Intangibles por Concesiones	25 años	4 años, 8 meses

De acuerdo al Ad Referéndum N°5 firmado con el MOP con fecha 05 de noviembre de 2018, el cual se refiere a la implementación de Sistema Free Flow en Ruta 68, el plazo de concesión se extenderá en 10 meses, una vez se cumpla el ITC indicado en el punto b) anterior. Con esto, el plazo total de la concesión estimado en función de las proyecciones se extendería hasta marzo de 2024.

d) El acuerdo de servicio obliga contractualmente a la Sociedad a proporcionar los servicios al público en nombre del Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) entidad del sector público. En este sentido:

- La Sociedad no actúa como un mero agente en nombre del MOP, sino que interviene en la gestión de la infraestructura y servicios vinculados al objeto del contrato.
- El contrato o Bases de Licitación establece los precios iniciales que debe obtener la Sociedad y regula las revisiones de precios durante el período de acuerdo del servicio.
- El período de concesión está definido en las Bases de Licitación.
- La Sociedad está obligada a entregar la infraestructura al MOP en condiciones especificadas al final de período del acuerdo.

h) Método de amortización para intangibles - Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su costo, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, la Administración, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC38 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estima cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los futuros beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, durante el año 2018 la Administración reevaluó el patrón de consumo, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, y a la luz del continuado y sostenido crecimiento de los tráfico, ha concluido que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje corresponde al tráfico. En consecuencia, desde el 2018 dichos intangibles han pasado a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto, hasta el fin estimado de la concesión.

i) Arrendamientos:

Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de arrendamiento, de acuerdo a la NIC 17, se clasificaban como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor justo del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye bajo el rubro Propiedades, plantas y equipos. Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado de Resultados Integrales por Naturaleza sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Con fecha 01 de enero de 2019 la sociedad comienza a aplicar la NIIF16, lo cual implica que a partir de dicha fecha la Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, reconociendo (en caso que aplique), un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza una tasa incremental que tenga un patrón influyente en la sociedad.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros", como arrendamientos financieros.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

Cabe señalar, que la aplicación de NIIF 16 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los presentes estados financieros anuales.

j) Deterioro:

(i) Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar a compensaciones administración pública, otros créditos por cobrar, depósitos menores de tres meses, caja y banco como es requerido por NIIF 9.

Adicionalmente, la Sociedad tiene definida una política para el registro de la provisión por incobrables de deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre los ingresos. Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad.

En relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la Administración ha evaluado no reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas, ya que no ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio entre partes relacionadas.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos

específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- b) Otros Activos financieros.
- c) Inversiones financieras en entidades financieras a menos de 90 días.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

(i) Activo financiero costo amortizado- Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

El método del interés efectivo, es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros -De acuerdo con NIIF 9, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que estos son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital insoluto son generalmente medidos a costo amortizado. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses

sobre el capital insoluto, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

La Sociedad considera como Pasivos financieros a costo amortizado, según la siguiente clasificación:

(i) Instrumentos de patrimonio- Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por las sociedades que conforman el Grupo se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros- incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en forma lineal, durante la vida útil del activo.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales menores a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

ñ) Provisiones - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la

obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones - Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor - Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

o) Reconocimiento de ingresos - La sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado, minorando los ingresos.

p) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

q) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

r) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

s) Dividendos - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta de Accionistas.

3.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos en los estados financieros de la Sociedad.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. Detalles de estos nuevos requerimientos se describen en nota 3.1 i).

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Sociedad es el 1 de enero de 2019.

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16. Destacando que no se generó ningún efecto en el saldo de apertura en utilidades acumuladas la 1 de enero de 2019.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento

La Sociedad ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos firmados o modificados en después del 1 de enero de 2019. En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Sociedad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Sociedad.

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia cómo la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos por naturaleza dentro de los estados de resultados.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Sociedad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros separados de la Sociedad.

La aplicación de NIIF 16 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los presentes estados financieros anuales.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reformas sobre tasas de interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 Y NIIF 7)	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

La administración no espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros anuales.

3.3 Cambios contables

La Sociedad a partir del 01 de enero de 2019 adoptó la aplicación de la NIIF 16 (Ver nota 3.1 i), esta aplicación no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los presentes estados financieros anuales.

3.4 Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en la presentación de sus estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del año 2018. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables ni errores.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Saldos informados en el 2018		Saldos informados en el 2019
	31-12-2018 M\$	Reclasificación	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	63.247.699	(1.997.883)	61.249.816
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(78.837.889)	(1.473.984)	(80.311.873)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(143.616.085)	3.471.867	(140.144.218)

Corresponde, principalmente a compensaciones por compra de activos fijos e intangibles.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A pesar del estallido social que está viviendo el país y que comenzó el día 18 de octubre de 2019, y que ha afectado a varios rubros de la economía del país, incluyendo el rubro de concesiones viales en donde participa la sociedad, la administración considera que el negocio no se verá afectado de manera importante, puesto que el sistema de concesiones en Chile está regulado por contratos de concesión entre el concesionario y el Ministerio de Obras Públicas, y en donde ambas partes trabajan de manera conjunta para contribuir a la estabilidad de este sistema, debido a que este negocio es considerado de gran necesidad para el sostenido crecimiento del parque automotriz. Por otra parte, la competencia directa está dada por las vías alternativas existentes o por existir, sin embargo no hay antecedentes que permitan suponer que habrá cambios relevantes en el mercado.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de préstamo en Instituciones Financieras en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Existen operaciones, principalmente, en Instituciones Financieras que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias asociadas a Unidades de Fomento, tanto respecto del dólar como de otras monedas. Sin embargo, las tarifas de peajes están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre los ingresos y cualquier operación en UF, se mantienen ante variaciones en la UF.

(iii) Riesgo de Tráfico vehicular

o El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación de los ingresos son moderadamente conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.

o Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:

- Tráfico Urbano (Comuna de Lo Prado);
- Tráfico Interurbano de corta distancia (Comuna de Curacaví);
- Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (Comunas de Valparaíso, Viña del Mar, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
- Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de Valparaíso.

b) Riesgo de Crédito

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

De acuerdo a lo anterior, los instrumentos financieros de la Sociedad que están expuestos al riesgo de crédito son:

- (i)** Inversiones Financieras
- (ii)** Deudores Comerciales

En lo que respecta a las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile o corporaciones AA+.

Los instrumentos financieros señalados sólo pueden ser contratados con bancos locales que tengan una clasificación como mínimo de AA+ otorgada por dos agencias de rating de reconocido prestigio o corredoras de bolsa autorizadas.

En relación a los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Exposición al riesgo de crédito Deudores Comerciales (ver nota 8)	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Exposición bruta según balance al riesgo de cuentas por cobrar	17.061.114	8.798.789
Exposición bruta según estimación al riesgo de cuentas por cobrar	(4.589.729)	(611.743)
	12.471.385	8.187.046

De acuerdo a recaudaciones por canales de la Sociedad no tiene una exposición al riesgo de crédito concentrada por cuanto el 77% de la base de clientes que no pagan directamente al contado en las casetas manuales, cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos, mientras que el 23% restante lo hace a través de ventanilla.

La siguiente tabla muestra la deuda de los usuarios:

	No vencida M\$	Cero a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Más de 120 días M\$	1 a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total M\$
Clientes	10.435.235	1.147.416	674.943	512.415	474.637	1.530.729	981.985	9.164	15.766.524
Infractores	52.699	233.803	164.067	128.351	136.543	579.002	125	-	1.294.590
Total	10.487.934	1.381.219	839.010	640.766	611.180	2.109.731	982.110	9.164	17.061.114
Provisión Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.943.375)
Provisión Infractores	-	-	-	-	-	-	-	-	(646.354)
Total Provisión por deterioro de deudores comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.589.729)
Total Deudores Comerciales	10.487.934	1.381.219	839.010	640.766	611.180	2.109.731	982.110	9.164	12.471.385

La gerencia de cobranzas es la encargada de realizar acciones de cobro sobre la cartera de clientes morosos mediante proveedores externos, las que se materializan a través de acciones masivas como e-mail, SMS, IVR y/o acciones focalizadas asociadas el envío de cartas y visitas a domicilio.

Estas comunicaciones informan al usuario su deuda, la eventual inhabilitación del dispositivo TAG y los canales de pago disponibles. Una vez vencido el plazo, se inhabilita el dispositivo y el usuario se transforma en infractor de la concesionaria, con lo cual se activan las siguientes medidas:

- Cambio de tarifa de valor p^ortico peaje a cliente infractor.
- Infracción según el artículo 114 de la Ley de Tránsito, de carácter grave.
- Demanda judicial una vez agotadas todas las instancias de cobro prejudicial, según lo establecido por el Artículo 42 de la ley de Concesiones.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

En relación con las inversiones financieras y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

d) Otros riesgos

Confiabilidad de la tecnología para el sistema de peaje

Dado que la recaudación de peajes podría verse afectada por la integridad del sistema de cobro y la eficacia del proceso de registro de transacciones de los vehículos que ingresen a la autopista, la Sociedad implementó un sistema de transponders y otro basado en reconocimiento óptico para registrar las transacciones en cada punto de cobro. Se establecieron las especificaciones detalladas del Sistema Central, incluyendo la modelación de las reglas de negocio, implementando la línea de base funcional y una metodología de gestión del proyecto que le permite llevar un acabado control del diseño, desarrollo de los sistemas y el control de la producción de los equipos.

La disponibilidad operacional para transacciones con TAG o transponder es de 99,99%, mientras que para el sistema de registro óptico es de 99,97%.

Para enfrentar los riesgos por aumento de fallas, debido al envejecimiento de los equipos, se llevan a cabo en forma permanente mediciones continuas del rendimiento de los equipos y detección automática de errores.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR POLÍTICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, es el siguiente:

a) Medición de activos intangibles bajo CINIIF 12.

Los activos intangibles generados por la aplicación de la norma CINIIF 12 son reconocidos a valor razonable y las nuevas incorporaciones registradas al costo y su amortización se efectúa en base al Método del Tráfico, de acuerdo a lo indicado en la nota 3.1 h).

b) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

c) Provisión por deterioro de deudores comerciales

La Sociedad tiene definida una política para el registro de la provisión por deterioro de deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre la facturación. Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad y a la definición de la NIIF 9.

d) Juicios y estimaciones de contratos de arrendamientos

Los juicios críticos adoptados por la sociedad en la aplicación de NIIF 16 fueron la identificación de si un contrato o una parte de un contrato incluye un arrendamiento, se determinó la razonabilidad que una opción de extensión o terminación será ejercida, y de que son en esencia pagos fijos. En cuanto a las estimaciones en la aplicación de la norma se determinó aquellos contratos con el plazo de los arrendamientos mayores a 12 meses. A la fecha de aplicación de la norma no existe ningún contrato o parte de uno, que cumpla con los requisitos de un arrendamiento financiero, de acuerdo a la NIIF 16.

e) Provisión de otros activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de otras cuentas por cobrar.

f) Cálculo de impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad.

g) Litigios y contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al disponible en caja, bancos, e inversiones financieras.

a) El detalle es el siguiente:

		31-12-2019	31-12-2018
	Moneda	M\$	M\$
Caja y bancos	Pesos	313.245	209.116
Inversiones financieras en entidades financieras a menos de 90 días	Pesos	<u>610.262</u>	<u>1.362.286</u>
Total		<u>923.507</u>	<u>1.571.402</u>

b) El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

31 de diciembre de 2019

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
					M\$	M\$	M\$
Scotiabank	DPF	Pesos	20-12-19	06-01-20	320.000	223	320.223
Banco de Chile	DPF	Pesos	27-12-19	06-01-20	290.000	39	290.039
TOTAL					610.000	262	610.262

31 de diciembre de 2018

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
					M\$	M\$	M\$
Santander	DPF	UF	05-10-18	04-01-19	110.852	835	111.687
Banco de Chile	DPF	Pesos	21-12-18	02-01-19	650.000	455	650.455
BCI	DPF	Pesos	28-12-18	07-01-19	600.000	144	600.144
TOTAL					1.360.852	1.434	1.362.286

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31-12-2019 (1)	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Unidades de Reajuste M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$		Otros cambios (2) M\$
Préstamos bancarios (4)	-	150.297.022	(11.230.887)	139.066.135	-	-	-	4.156.934	-	3.494.921	146.717.990
Total	-	150.297.022	(11.230.887)	139.066.135	-	-	-	4.156.934	-	3.494.921	146.717.990

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31-12-2018 (1)	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Unidades de Reajuste M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$		Otros cambios (2) M\$
Obligaciones con el público no garantizadas (3)	139.732.912	-	(139.741.933)	(139.741.933)	-	-	-	9.021	-	-	-
Total	139.732.912	-	(139.741.933)	(139.741.933)	-	-	-	9.021	-	-	-

- (1) Los saldos corresponden a la porción corriente.
- (2) La columna otros cambios incorpora el devengamiento de intereses efectivos y otros.
- (3) Con fecha 02 de enero de 2018 se efectuó el prepago de la totalidad de los bonos.
- (4) Mediante escritura pública otorgada con fecha 7 de enero de 2019 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. celebró un contrato de financiamiento con Banco de Crédito e Inversiones y Scotiabank Chile. El financiamiento concedido asciende a UF 5.500.000 y su desembolso ocurrió con fecha 30 de enero de 2019.

d) Notas a Estados de Flujos de Efectivo:

- En el flujo de efectivo procedente de actividades de operación, en otras entradas (salidas) de efectivo, corresponde principalmente al pago por IVA MOP.
- En el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, en otras entradas (salidas) de efectivo, corresponde principalmente al movimiento cashpooling descrito en la nota 11 d).
- En el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación, en otras entradas (salidas) de efectivo, corresponde a ingresos financieros por rescate de depósitos a plazo y desembolsos por comisiones relacionada con el pago de deuda.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos Anticipados	11.679	8.174
Seguros Anticipados (1)	418.427	1.105.896
Total	430.106	1.114.070

(1) El saldo corresponde, principalmente, a seguros de responsabilidad civil generales, riesgo bienes físicos y terrorismo exigidos por el MOP.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores Comerciales (1)	17.061.114	8.798.797	-	-
Provisión de insolvencias	(4.589.729)	(611.743)	-	-
Total	12.471.385	8.187.054	-	-
Deudores Administración Pública (2)(3)	20.971.047	6.477.009	8.475	8.475
Otras cuentas por cobrar comercial	14.632	5.614	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.662.715	402.308	-	-
Provisión otros activos financieros (4)	(16.180)	(6.632)	(49)	(41)
Total	22.632.214	6.878.299	8.426	8.434
Total	35.103.599	15.065.353	8.426	8.434

(1) Corresponde principalmente al saldo pendiente de cobro o facturar de los clientes con Sistema Free Flow.

(2) Las cuentas por cobrar al MOP al 31 de diciembre 2019 y 2018 se componen de los siguientes conceptos (Corrientes):

	2019 M\$	2018 M\$
Mantenimiento Obra de seguridad normativa (i)	150.625	144.544
Televisión Operaciones (ii)	1.212.970	1.367.574
IVA explotación por cobrar al MOP (iii)	19.431.669	4.964.890
Puente Pudahuel	301.008	301.008
Masterplan	114.200	114.200
Puente Mapocho	308.778	132.996
Provisión insolvencias MOP	(548.203)	(548.203)
Total	20.971.047	6.477.009

(i) Corresponden a la cuenta por cobrar al MOP por conservación, mantención, operación y explotación de las obras de seguridad vial (se factura en marzo y junio de cada año).

(ii) Corresponde a cuenta por cobrar MOP por devengamiento de las cuotas por costo de conservación, mantención, operación y explotación del Sistema de Televisión. El pago de la cuota por este concepto se realiza anualmente en el último día hábil del mes de marzo del año siguiente.

(iii) Corresponde a saldo por cobrar al MOP por ingresos facturados, donde el MOP sólo cancela el IVA por los ingresos de explotación.

(3) Corresponde a proyectos de ingeniería que serán cobrados al MOP (No Corrientes).

(4) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Deudores comerciales 2019										
Deudores Comerciales	Moneda	No vencida	Cero a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	Mas de 120 días	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes	Pesos	10.435.235	1.147.416	674.943	512.415	474.637	1.530.729	981.985	9.164	15.766.524
Provisión Clientes	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.943.375)
Infraestructores	Pesos	52.699	233.803	164.067	128.351	136.543	579.002	125	-	1.294.590
Provisión Infraestructores	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(646.354)
Deudores Administración Pública	Pesos	5.384.089	1.345.037	1.364.898	1.434.004	1.321.599	10.121.419	8.475	-	20.979.522
Otras Cuentas por Cobrar comerciales	Pesos	14.632	-	-	-	-	-	-	-	14.632
Otras Cuentas por Cobrar	Pesos	1.662.715	-	-	-	-	-	-	-	1.662.715
Provisión otros activos financieros	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.229)
Total		17.549.370	2.726.256	2.203.908	2.074.770	1.932.779	12.231.150	990.585	9.164	35.112.025

Deudores comerciales 2018										
Deudores Comerciales	Moneda	No vencida	Cero a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	Mas de 120 días	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes	Pesos	6.751.338	644.487	213.760	117.070	98.652	714.863	239.054	19.309	8.798.533
Provisión Clientes	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(611.729)
Infraestructores	Pesos	264	-	-	-	-	-	-	-	264
Provisión Infraestructores	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(14)
Deudores Administración Pública	Pesos	2.444.357	1.359.663	1.374.149	1.298.840	-	-	8.475	-	6.485.484
Otras Cuentas por Cobrar comerciales	Pesos	5.614	-	-	-	-	-	-	-	5.614
Otras Cuentas por Cobrar	Pesos	402.308	-	-	-	-	-	-	-	402.308
Provisión otros activos financieros	Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.673)
Total		9.603.881	2.004.150	1.587.909	1.415.910	98.652	714.863	247.529	19.309	15.073.787

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión Deudores Incobrables		
Saldo inicial	(618.416)	(107.360)
(Aumentos) / Disminuciones	(3.977.986)	(504.383)
(Aumento)/Disminución (NIIF 9)	<u>(9.556)</u>	<u>(6.673)</u>
Provisión por deterioro de deudores comerciales	<u>(4.605.958)</u>	<u>(618.416)</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Activos	31-12-2019	
Instrumentos financieros por categoria	Activo financiero a costo amortizado	Total
Activos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$
Efectivo equivalente (1)	610.262	610.262
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	35.103.599	35.103.599
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8.426	8.426
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	58.468.618	58.468.618
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	109.596.070	109.596.070

Activos	31-12-2018	
Instrumentos financieros por categoria	Activo financiero a costo amortizado	Total
Activos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$
Efectivo equivalente (1)	1.362.286	1.362.286
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8.434	8.434
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.065.353	15.065.353
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	75.078.501	75.078.501
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	106.118.852	106.118.852

Pasivos	31-12-2019	
Instrumentos financieros por categoria	Pasivo financiero a costo amortizado	Total
Pasivos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	42.168.993	42.168.993
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.278.427	6.278.427
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.221.655	4.221.655
Otros pasivos financieros, no corrientes	104.548.997	104.548.997

Pasivos	31-12-2018	
Instrumentos financieros por categoria	Pasivo financiero a costo amortizado	Total
Pasivos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.168.454	2.168.454
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.022.918	5.022.918

(1) Corresponde a los depósitos a plazo menores de 90 días (Nota 6).

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuesto por recuperar (1)	<u>173.235</u>	<u>1.333.097</u>
Total	<u>173.235</u>	<u>1.333.097</u>

(1) Corresponde principalmente al IVA de una factura emitida en el mes de mayo de 2013 la cual fue anulada, no obstante, esta anulación fue posterior a la declaración de impuesto, se ha realizado rectificatoria de dicho impuesto y se solicitó devolución de este monto pagado en exceso (ver nota 30).

b) Pasivos por impuestos corrientes:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuesto a la Renta (1)	15.670.121	17.713.143
Impuesto a la Renta (2)	31.502.655	-
Pagos provisionales mensuales	<u>(13.656.782)</u>	<u>(2.996.716)</u>
Total	<u>33.515.994</u>	<u>14.716.427</u>

(1) Ver nota 18.

(2) Corresponde a Impuesto de Primera Categoría que se pagará voluntariamente para otorgar crédito a distribución de dividendos realizada en marzo 2019, el cual podrá ser imputado contra los impuestos que deba pagar la sociedad concesionaria por las utilidades tributarias que se generen en el futuro.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes

El detalle de este rubro 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Cashpooling	58.468.618	75.073.900
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica y Know-How	<u>-</u>	<u>4.601</u>
Total				<u>58.468.618</u>	<u>75.078.501</u>

b) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Fecha	Tasa	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Préstamos	-	-	21.350.621	20.627.083
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Préstamos	-	-	32.452.964	31.334.932
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	11-09-2021	3,31%	6.738.674	6.589.360
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	10-12-2020	3,70%	6.116.752	5.918.244
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	24-03-2020	4,74%	7.294.656	7.073.217
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	12-08-2022	3,65%	7.318.566	7.118.548
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	08-06-2020	4,54%	8.255.708	8.006.183
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	13-09-2020	3,36%	6.241.941	6.059.938
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	25-05-2021	4,59%	8.210.832	7.946.947
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	01-08-2022	3,37%	5.615.356	5.444.400
Total						109.596.070	106.118.852

- (1) Corresponde a reconocimiento de deuda, en los cuales no se refleja fecha de vencimiento. Durante los años 2014 y 2015, se entregaron seis reconocimientos de deuda, condiciones TAB 360 más un spread de 1,2%. Con fecha 30 de mayo de 2018, Abauchí III cancela reconocimiento de deuda.
- (2) De acuerdo a las políticas, no se presentan como corrientes los mutuos con vencimiento menor a un año, dado que a la fecha de término son renovables por un nuevo periodo.

Estos saldos corresponden a préstamos y mutuos entregados a empresa relacionada.

c) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
96.970.550-8	Operadora del Pacífico SpA. (1)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	-	4.426.614
76.406.157-8	Operavías SpA. (1)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	3.520.503	-
96.945.440-5	Soc. Concesionaria Autopista Central S.A. (2)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	367.208	596.304
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Servicios de administración	103.490	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica y Know-How	230.454	-
Total				4.221.655	5.022.918

- (1) Corresponde a servicios de administración conservación y explotación.
- (2) Corresponde a servicios de cobro por administración y cobro de peaje.

d) Transacciones significativas con Entidades Relacionadas y sus efectos en resultado

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019		31-12-2018	
				Monto M\$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M\$
96.970.550-8	Operadora del Pacífico SpA.(1)	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	-	-	10.625.139	(10.625.139)
76.406.157-8	Operavías SpA.(1)	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	11.616.988	(11.616.988)	-	-
76.406.157-8	Operavías SpA.(1)	Accionistas Comunes	Proyecto Free Flow	10.550.631	(10.550.631)	-	-
96.945.440-5	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas Comunes	Serv.Operación de Peajes	695.214	(695.214)	1.340.427	(1.340.427)
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Servicios de administración	1.022.723	(1.022.723)	1.002.499	(1.002.499)
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica y servicios Know-How	1.078.317	(1.078.317)	875.996	(875.996)
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Intereses préstamos documentado	3.477.218	3.477.218	3.527.932	3.527.932
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Dividendos otorgados	169.983.000	-	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Cashpooling	58.353.747	-	74.889.117	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Interes devengado cashpooling	114.871	114.871	184.783	184.783
96.889.500-1	Gestora de Autopista SpA	Accionistas Comunes	Dividendos otorgados	17.000	-	-	-

(1) Con fecha 01 de agosto de 2019, se produjo la fusión entre las sociedades Operadora del Pacífico SpA, Operadora Autopista de Los Andes SpA, Operadora Autopista Los Libertadores SpA y Operadora Autopista del Sol SpA., siendo esta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de las sociedades absorbidas.

Cabe destacar, que con fecha 11 de julio de 2019, Operadora Autopista del Sol SpA, ha cambiado su razón social a Operavías SpA, manteniendo su mismo RUT y estructura societaria.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de éstas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Existe un contrato de operación y mantención de la autopista con Operavías SpA., el cual se detalla a continuación:

CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Objeto del Contrato:

El contrato comprende los servicios de operación y mantención de la Concesión Ruta 68 Santiago - Valparaíso - Viña del Mar, entre Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. y Operavías SpA. La Concesionaria contrata los servicios de la Operadora para que ésta preste ciertos servicios relacionados con la operación y mantención de la Carretera, conforme con los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

f) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad reconoce un activo intangible, dado que tiene el derecho de cobrar directamente del público, por el uso de la infraestructura de la concesión (IFRIC 12 – Modelo Intangible). Dicho activo incluye la totalidad de los desembolsos en el período de construcción de la concesión que se relaciona directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, según lo establece NIC 23.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además, no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

a) El detalle de los activos intangibles, es el siguiente:

Concepto	31-12-2019			31-12-2018		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones	262.805.560	(185.903.272)	76.902.288	247.356.380	(171.125.081)	76.231.299
Programas Computacionales	149.348	(137.655)	11.693	149.348	(128.805)	20.543
Total	262.954.908	(186.040.927)	76.913.981	247.505.728	(171.253.886)	76.251.842

b) Los movimientos de los activos intangibles identificables, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Programas Computacionales, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	76.231.299	20.543	76.251.842
Adiciones (1)	15.449.180	-	15.449.180
Amortización (2)	(14.778.191)	(8.850)	(14.787.041)
Total de movimientos	670.989	(8.850)	662.139
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2019	76.902.288	11.693	76.913.981

	Concesiones, neto M\$	Programas Computacionales, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	89.715.449	34.717	89.750.166
Adiciones	3.090.812	-	3.090.812
Amortización (2)	(16.574.962)	(14.174)	(16.589.136)
Total de movimientos	(13.484.150)	(14.174)	(13.498.324)
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2018	76.231.299	20.543	76.251.842

(1) Incluye, principalmente, adiciones por Sistema Free Flow y Stop & Go.

(2) Ver Nota 23.

c) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M\$	Programas Computacionales M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	(171.125.081)	(128.805)	(171.253.886)
Amortización a diciembre 2019	(14.778.191)	(8.850)	(14.787.041)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2019	<u>(185.903.272)</u>	<u>(137.655)</u>	<u>(186.040.927)</u>

	Concesiones M\$	Programas Computacionales M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	(154.550.119)	(114.631)	(154.664.750)
Amortización a diciembre 2018	(16.574.962)	(14.174)	(16.589.136)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2018	<u>(171.125.081)</u>	<u>(128.805)</u>	<u>(171.253.886)</u>

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Propiedades , planta y equipos, neto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terreno	34.494	34.494
Construcciones	581.259	891.297
Instalaciones	1.183.404	1.397.116
Maquinarias y herramientas	46.715	63.859
Equipo de oficina	29.502	40.413
Obras en curso	1.285.911	170.705
Total propiedades, planta y equipos, neto	<u>3.161.285</u>	<u>2.597.884</u>

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terreno	34.494	34.494
Construcciones	1.656.567	1.656.567
Instalaciones	2.898.868	2.592.847
Maquinarias y herramientas	143.587	143.587
Equipo de oficina	565.346	554.021
Obras en curso	1.285.911	170.705
Total propiedades, planta y equipos	<u>6.584.773</u>	<u>5.152.221</u>

b) Depreciación Acumulada

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Construcciones	(1.075.308)	(765.270)
Instalaciones	(1.715.464)	(1.195.731)
Maquinarias y herramientas	(96.872)	(79.728)
Equipo de oficina	<u>(535.844)</u>	<u>(513.608)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(3.423.488)</u>	<u>(2.554.337)</u>

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipos en los períodos informados.

Las propiedades, planta y equipos de la Sociedad no se encuentran con restricciones ni garantías, en los períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos mantenidos para la venta ni con compromiso de compras futuras.

c) Movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	34.494	891.297	1.397.116	63.859	40.413	170.705	2.597.884
Adiciones	-	-	216.316	-	11.325	1.204.911	1.432.552
Gasto por depreciación (1)	-	(310.038)	(519.733)	(17.144)	(22.236)	-	(869.151)
Traspasos	-	-	89.705	-	-	(89.705)	-
Total cambios	-	(310.038)	(213.712)	(17.144)	(10.911)	1.115.206	563.401
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	34.494	581.259	1.183.404	46.715	29.502	1.285.911	3.161.285

(1) Ver Nota 23.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	34.494	1.215.839	1.665.920	13.681	91.817	283.063	3.304.814
Adiciones	-	-	136.464	-	1.315	89.705	227.484
Gasto por depreciación (1)	-	(324.542)	(541.731)	(15.422)	(52.719)	-	(934.414)
Traspasos	-	-	136.463	65.600	-	(202.063)	-
Total cambios	-	(324.542)	(268.804)	50.178	(51.404)	(112.358)	(706.930)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	34.494	891.297	1.397.116	63.859	40.413	170.705	2.597.884

(1) Ver Nota 23.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

a) El detalle de este rubro a tasa efectiva, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Préstamos con entidades de crédito	42.052.587	-
Intereses por préstamos	116.406	-
Total	42.168.993	-
No Corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Préstamos con entidades de crédito	104.548.997	-
Total	104.548.997	-
TOTAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	146.717.990	-

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con bancos:

Nombre entidad acreedora	País entidad acreedora	Tipo de moneda o unidad de reajuste	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 Días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Total
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Crédito e Inversiones	Chile	UF	Semestral	3,08%	2,56%	-	42.168.993	104.548.997	-	146.717.990
						-	42.168.993	104.548.997	-	146.717.990

c) Los montos no descontados según vencimientos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Sociedad	Tipo de financiamiento	País	Moneda	Tasa de interés tipo	Base	Tasa nominal	Tipo de amortización	Hasta 90 Días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Total
								UF	UF	UF	UF	UF
SC. Rutas del Pacífico S.A.	Préstamos Bancarios-Capital	Chile	UF	Nominal	Fija	2,56%	semestral	-	1.509.072	3.715.928	-	5.225.000
SC. Rutas del Pacífico S.A.	Préstamos Bancarios-Intereses	Chile	UF	Nominal	Fija	2,56%	semestral	-	125.151	118.768	-	243.919
Total								-	1.634.223	3.834.696	-	5.468.919

Mediante escritura pública otorgada con fecha 7 de enero de 2019 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. celebró un contrato de financiamiento con Banco de Crédito e Inversiones, Banco Scotiabank y Banco BICE. El financiamiento concedido asciende a UF 5.500.000, tiene una duración de 2,7 años y su tasa de interés es fija UF + 2,56%. El pago de capital e intereses se hace semestralmente hasta diciembre de 2022. Este crédito es del tipo Project Finance, en el cual sólo se ha dado como garantía prenda sobre la concesión y prenda comercial sobre derechos. Su desembolso ocurrió con fecha 30 de enero de 2019. El Financiamiento tiene por objeto financiar fines corporativos generales del Deudor.

Producto del fin variable de la concesión (ITC), el contrato de financiamiento solicita revisar anualmente la proyección del fin de la misma. En caso que este final proyectado sea anterior a diciembre 2022, se deberán recalendarizar las cuotas pendientes de pago.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Proveedores comerciales (1)	1.858.759	1.212.175
Acreedores Varios (2)	<u>4.419.668</u>	<u>956.279</u>
Total	<u>6.278.427</u>	<u>2.168.454</u>

(1) Corresponde principalmente a proveedores de Mantenimiento Mayor y de Sistema Stop & Go para el año 2019 y 2018.

(2) Corresponde principalmente al impuesto por pagar (IVA) y retenciones de contratistas.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimientos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Acreedores comerciales 2019							
Acreedores Comerciales	Moneda	Cero a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Mas de 120 días M\$	Total M\$
Proveedores comerciales	Pesos	1.858.759	-	-	-	-	1.858.759
Acreedores Varios	Pesos	<u>4.419.668</u>	-	-	-	-	<u>4.419.668</u>
Total		<u>6.278.427</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.278.427</u>

Acreedores comerciales 2018							
	Moneda	Cero a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Mas de 120 días M\$	Total M\$
Proveedores comerciales	Pesos	1.212.175	-	-	-	-	1.212.175
Acreedores Varios	Pesos	<u>956.279</u>	-	-	-	-	<u>956.279</u>
Total		<u>2.168.454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.168.454</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no registra deuda vencida.

16. OTRAS PROVISIONES

a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Otras provisiones	46.415	21.963	-	-
Provisión por Mantenimiento mayor (1)	<u>2.800.146</u>	<u>2.095.626</u>	<u>1.532.603</u>	<u>2.237.440</u>
Total	<u>2.846.561</u>	<u>2.117.589</u>	<u>1.532.603</u>	<u>2.237.440</u>

(1) Estos montos son provisionados para cubrir los costos de mantenimientos que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantenimiento de carreteras, que está en función de los ciclos de intervención.

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	Total M\$
	Otras provisiones M\$	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial al 01-01-2019	21.963	2.095.626	2.237.440	4.355.029
Alta en provisiones	-	-	-	-
Dotación	46.415	-	1.760.415	1.806.830
Aplicaciones	(21.963)	(2.249.397)	-	(2.271.360)
Actualización financiera	-	230.273	126.036	356.309
Reajuste UF	-	85.538	46.818	132.356
Clasificación al corriente	-	2.638.106	(2.638.106)	-
Saldo final al 31-12-2019	46.415	2.800.146	1.532.603	4.379.164

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	Total M\$
	Otras provisiones M\$	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial al 01-01-2018	11.662	2.760.610	2.579.058	5.351.330
Alta en provisiones	21.963	-	-	21.963
Dotación	-	-	1.329.614	1.329.614
Aplicaciones	(11.662)	(2.741.696)	-	(2.753.358)
Actualización financiera	-	131.641	122.983	254.624
Reajuste UF	-	77.993	72.863	150.856
Clasificación al corriente	-	1.867.078	(1.867.078)	-
Saldo final al 31-12-2018	21.963	2.095.626	2.237.440	4.355.029

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	No corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos anticipados y otros (1)	154.149	184.598
Total	154.149	184.598

- (1) Se refiere a los ingresos expuestos en el Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, donde estableció las compensaciones que el MOP pagó producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

18.IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos diferidos

Los Impuestos diferidos se presentan en el pasivo en montos netos en el estado de situación financiera, por M\$19.243.588 y M\$20.466.802 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Impuestos Diferidos	31-12-2019		31-12-2018	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión reparaciones futuras	1.169.842	-	1.169.928	-
Ingresos anticipados	41.620	-	49.841	-
Provisiones varias	1.391.623	-	314.987	-
Deudores comerciales	-	4.475.128	-	2.262.672
Propiedad, planta y equipos	-	809.449	-	245.668
Intereses diferidos	-	355.819	-	-
Activos intangibles	-	15.902.024	-	19.493.218
Impuesto voluntario primera categoría (1)	31.502.655	-	-	-
Seguro Contingencia	-	304.253	-	-
Total	34.105.740	21.846.673	1.534.756	22.001.558

(1) Corresponde a Impuesto de Primera Categoría que se pagará voluntariamente para otorgar crédito a distribución de dividendos realizada en diciembre 2019, el cual podrá ser imputado contra los impuestos que deba pagar la Sociedad Concesionaria por las utilidades tributarias que se generen en el futuro.

Movimientos de impuestos diferidos

31 de diciembre de 2019

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2019 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
Provisión reparaciones futuras	1.169.928	(86)	1.169.842
Ingresos anticipados	49.841	(8.221)	41.620
Provisiones varias	314.987	1.076.636	1.391.623
Deudores comerciales	(2.262.672)	(2.212.456)	(4.475.128)
Propiedad, planta y equipos	(245.668)	(563.781)	(809.449)
Intereses diferidos	-	(355.819)	(355.819)
Activos intangibles	(19.493.218)	3.591.194	(15.902.024)
Impuesto voluntario primera categoría	-	31.502.655	31.502.655
Seguros contingencia	-	(304.253)	(304.253)
Total	(20.466.802)	32.725.869	12.259.067

31 de diciembre de 2018

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2018 M\$	Variación M\$	Patrimonio M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$
Provisión reparaciones futuras	1.441.709	(271.781)	-	1.169.928
Ingresos anticipados	54.543	(4.702)	-	49.841
Provisiones varias	177.002	118.760	19.225 (*)	314.987
Deudores comerciales	-	(2.262.672)	-	(2.262.672)
Propiedad, planta y equipos	(330.203)	84.535	-	(245.668)
Activos intangibles	(23.878.600)	4.385.382	-	(19.493.218)
Total	(22.535.549)	2.049.522	19.225	(20.466.802)

(*) Impuesto diferido asociado a la aplicación inicial de NIIF 9.

b) Impuestos a las ganancias reconocido en resultado del período

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	1.223.214	2.049.522
Efecto en resultado por impuesto voluntario primera categoría	31.502.655	-
Efecto en resultado por provisión impuesto renta	(31.502.655)	-
Efecto en resultado por provisión impuesto renta	(15.668.182)	(17.582.327)
Efecto Impuesto único por gastos rechazados	(1.939)	(130.816)
Efecto de impuesto años anteriores	(35.891)	2.107.272
Total	(14.482.798)	(13.556.349)

c) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	(14.587.589)	(14.398.156)
Diferencias permanentes	100.840	968.377
Impuesto voluntario primera categoría	31.502.655	-
Provisión impuesto renta	(31.502.655)	-
Diferencia en la estimación, reverso diferido	41.781	(2.103.028)
Efecto de impuesto años anteriores	(35.891)	2.107.274
Impuesto único por gastos rechazados	(1.939)	(130.816)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	104.791	841.807
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	(14.482.798)	(13.556.349)

19. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

- El Decreto Supremo MOP número 900 de 1996, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Número 164 de 1991 Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP número 240 de 1991.
- Decreto Supremo MOP número 294 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las bases de licitación entre los kilómetros 0 y 109,600 del balizado existente en la calzada izquierda de la Ruta 68, y las obras correspondientes al Troncal Sur, entre los kilómetros 86,850 y 107,911 y la Ruta 60 CH (Camino Las Palmas o Rodelillo - El Salto), entre los kilómetros 0 y 10,7, denominado Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar.

La Sociedad Concesionaria no se acogió al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados establecido en el numeral 1.12 de las Bases de Licitación. Este mecanismo de distribución de riesgo entre la Sociedad Concesionaria y el Estado es de carácter opcional y la no aceptación de él implicó que el Estado no garantizará ingresos mínimos ni coparticipará en los ingresos de la Sociedad Concesionaria en la presente Concesión. La Sociedad Concesionaria decidió adoptar el sistema de cobro por derecho de paso y explotar las siguientes plazas de peaje Troncal bidireccional sobre la Ruta 68 y sobre el Troncal Sur:

a) Plaza Troncales sobre la Ruta 68.

1 Plaza de Peaje Troncal Lo Prado, km.19 (aproximadamente).

2 Plaza de Peaje Troncal Zapata, km. 59 (aproximadamente).

Las tarifas máximas iniciales expresadas en pesos al 31 de diciembre de 1996, se encuentran estipuladas en el contrato de concesión y se reajustan según las fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las respectivas bases de licitación. Les será aplicable también, el mecanismo de ajuste por fraccionamiento de moneda en los términos previstos en las Bases de Licitación y los factores de hora punta del mismo documento.

Las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria, son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la Oferta Técnica y Económica presentada por el licitante.

CONVENIOS COMPLEMENTARIOS AL CONTRATO DE CONCESIÓN

Convenio Complementario N° 1: de fecha 3 de septiembre de 1999, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones para la ampliación a doble calzada del tramo de Américo Vespucio entre la Ruta 78 y la Ruta 68. El valor total de estas obras fue la suma de UF 239.823,98. Este valor comprende los proyectos de ingeniería, planimetría de expropiación y estudios asociados; los cambios de servicios que fueren necesarios; la contratación de seguros; y la construcción de las obras en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario. Como consecuencia de este convenio se postergó el pago del cuarto desembolso de la sociedad concesionaria por concepto de adquisiciones y expropiaciones establecido en los párrafos 4 y 5 de artículo 1.6.7 de las Bases de Licitación, en el sentido que respecto a dicho pago, correspondiente a UF 254.000, la Sociedad Concesionaria lo realizó al MOP el día 15 de noviembre del año 2000. Inicialmente este pago se realizaría el 7 de septiembre de 1999.

Convenio complementario N° 2: de fecha 7 de junio de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones con el objeto de ampliar y mejorar una parte del proyecto, denominado sector iii), Troncal Sur, entre los kilómetros 99,800 y 107,500.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 293.360. Este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicios que fueren necesarios, la construcción de las obras y su conservación y mantención, explotación y operación, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario número 2.

De acuerdo al proyecto original la concesión tiene un plazo variable, el cual está determinado por el ITC (Ingreso Total de la Concesión), siendo el máximo posible 300 meses a contar del 10 de agosto de 1999. Este máximo fue modificado luego de este convenio. La Concesión terminará cuando se haya alcanzado el ITC total de UF 12.261.207 (Máximo original + adicional CC2), o bien, cuando expire el período máximo

de Concesión (10/8/24 + el tiempo necesario para recuperar el ITC adicional), lo que ocurra primero.

Convenio Complementario N° 3: de fecha 15 de noviembre de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones que corresponden a las obras de mejoramiento de proyecto.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 873.190,80, este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicio que fueren necesarios y la construcción de las obras. Adicionalmente las partes acuerdan por concepto de conservación, mantención y operación de estas nuevas inversiones la suma única y total de UF 110.895,23. Para compensar estas inversiones el MOP realizará 4 pagos a la Sociedad Concesionaria por un monto equivalente a UF 304.417 cada uno.

Las partes acuerdan que los montos correspondientes al IVA de construcción como el IVA derivado de las inversiones contratadas en virtud del convenio complementario número 1, serán pagadas por el MOP en un solo pago el día 30 de abril de 2002.

A su vez la Sociedad Concesionaria se compromete a habilitar al tránsito con fecha 30 de noviembre de 2001, las obras que comprenden los cuatro túneles (Zapata 1 y 2 y Lo Prado 1 y 2), sus correspondientes accesos, así como la totalidad de las dobles calzadas que incluye el proyecto. Como contrapartida el MOP, para compensar la habilitación anticipada parcial al tránsito, se compromete a pagar a la Sociedad Concesionaria el 82% de los peajes brutos cobrados en las plazas de peaje de Lo Prado y Zapata entre el 1 de diciembre de 2001 y el 30 de junio de 2002, y la Sociedad Concesionaria se compromete a recaudar los ingresos de peaje con personal propio y traspasar el 18% de los peajes netos cobrados en las plazas ya mencionadas al MOP entre el 1 de abril de 2002 y el día que antecede al de la Puesta en Servicio Provisionaria de las obras o hasta el 10 de noviembre de 2002, lo que ocurra primero.

Convenio Complementario N° 4: de fecha 29 de abril de 2003, que establece modificar las condiciones de la puesta en servicio provisoria de las obras y de mantener la condición de cobro bidireccional de las plazas de peaje troncales de los sectores i) y ii) de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2003.

Convenio Complementario N° 5: de fecha 09 de junio de 2006, que regula las siguientes materias:

a) El reconocimiento formal del pago efectuado por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria en virtud del cumplimiento de la sentencia arbitral de fecha 24 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por atraso en entrega de terrenos expropiados ocurrido a lo largo del desarrollo del contrato de concesión.

b) Se establece que la sentencia arbitral de fecha 7 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por diversas materias ocurridas a lo largo del desarrollo del contrato de concesión, entre ellas, la ejecución de obras adicionales a las originalmente contratadas, se pagará mediante la emisión por parte de la Dirección General de Obras Públicas de 3 resoluciones DGOP.

c) Prórroga hasta el 30 de junio de 2007 del sistema tarifario para la Ruta 68.

d) Implementación del acuerdo de conciliación aprobado por la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas con fecha 16 de mayo de 2006 y propuesto por la "Comisión Conciliadora Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por la reclamación Incidente Túnel Zapata I.

e) Regularización del Área de Servicios del Sector iii) del Troncal Sur.

f) Regularización de las inversiones asociadas al proyecto denominado "Conexión del Troncal Sur con el Par Vial Alvares - Limache".

g) Otras estipulaciones sobre el régimen del contrato de concesión.

Posteriormente, con fecha 27 de diciembre de 2006 se protocoliza en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, en señal de aceptación de la misma, la Resolución DGOP (Exenta) N° 4071, que modifica el Convenio Complementario N° 5, en lo relativo a la ubicación del Área de Servicio del Sector iii), como asimismo al plazo dispuesto para la puesta en funcionamiento total de esa obra comprometida, el cual se amplía en 6 meses contados desde la Resolución ya referida.

Convenio Complementario N° 6: de fecha 09 de noviembre de 2007 que conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69 de su Reglamento, establece una nueva estructura tarifaria a aplicar en los sectores i) y ii) de la Ruta 68 a contar del 1 de enero de 2008, manteniendo el equilibrio económico-financiero del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 1: Publicado en el Diario Oficial el 4 de mayo de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará por los montos de inversión asociados a los Proyectos de Ingeniería de las Obras de Seguridad Normativa.

Convenio Ad-Referendum número 2: Publicado en el Diario Oficial el 9 de noviembre de 2010, modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", en el sentido que "Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A." deberá desarrollar las nuevas inversiones que se indican en la descripción que acompañó el Inspector Fiscal en su Oficio Ord. N° 156/09, conforme a los proyectos de ingeniería que dispuso la Resolución DGOP (Exenta) N° 3795, de fecha 26 de noviembre de 2007, y que se refieren, todos ellos, a las Obras de Seguridad Normativa. Estas nuevas inversiones deberán cumplir con la normativa vigente y con los estándares y requisitos señalados en el Decreto Supremo, en las Bases de Licitación y demás instrumentos que forman parte del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

Convenio Ad-Referendum número 4: Publicado en el Diario Oficial el 11 de octubre de 2014, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de implementación del sistema de telepeaje interoperable, en el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso –Viña del Mar", proyecto en el cual considera las plazas Troncales y Laterales de la Ruta 68.

Convenio Ad-Referendum número 5: Con fecha 05 de noviembre de 2018, se suscribió el Convenio Ad-Referendum N° 5 del Contrato de Concesión, entre la Dirección de Concesiones de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, instrumento mediante el cual se valorizan las nuevas inversiones, costos, ahorros y gastos asociados a la implementación del Sistema Free Flow. Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas reconoce los perjuicios experimentados por la Sociedad Concesionaria y se acuerdan las compensaciones tras la implementación del proyecto, entre las que se encuentra la extensión del plazo de concesión por 10 meses desde el cumplimiento del ITC. Adicionalmente, se acuerdan las indemnizaciones para compensar a la Sociedad Concesionaria por la aplicación de tarifas diferenciadas.

Con fecha 09 de noviembre de 2018, se dictó el Decreto Supremo N°144, acto administrativo que sanciona el contenido de la Resolución Exenta DGC N° 0328 y el Convenio Ad-Referendum número 5, ordenando el desarrollo del PID del Proyecto de Implementación de sistema Free Flow y ejecutando las obras que resulten del mismo, una vez aprobado por el Inspector Fiscal, conservando y manteniendo las obras.

Asimismo, ordena la implementación de un “Sistema de Transición” en las plazas de peaje Los Prado y Zapata. La publicación del mencionado Decreto Supremo en el diario oficial se realizó con fecha 15 de diciembre de 2018.

Otros Acuerdos.

Con fecha 25 de enero de 2018, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. firmó con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras para la construcción de terceras pistas, mejoramiento de accesos y conectividad de la ruta, con una inversión máxima estimada que asciende a UF 4.368.200 sin incluir IVA. A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros, el citado protocolo aún no ha sido perfeccionado.

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y dar cumplimiento a las Bases de licitación de la concesión para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con Derecho a Voto
Única	10.000	10.000	10.000

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	<u>73.365.346</u>	<u>73.365.346</u>

c) Accionistas controladores

El detalle de los accionistas controladores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Gestora de Autopistas SPA.	1	0,01%
Vías Chile S.A.	9.999	99,99%
Total	<u>10.000</u>	<u>100%</u>

A su vez, la propiedad de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. está constituida de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2019

Accionistas	Rut	% Propiedad
1) Vías Chile S.A.		
Inversora de Infraestructuras, SL	Española	99,999999%
Abertis Infraestructuras S.A.	Española	0,000001%
Total		100,00%

	Rut	% Propiedad
2) Gestora de Autopistas SPA.		
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	100,00%
Total		100,00%

31 de diciembre de 2018

Accionistas	Rut	% Propiedad
1) Vías Chile S.A.		
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	30,85%
Inversora de Infraestructuras, SL	Española	69,15%
Abertis Infraestructuras S.A.	Española	0,00%
Total		100,00%

	Rut	% Propiedad
2) Gestora de Autopistas SPA.		
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	100,00%
Total		100,00%

d) Cambios accionarios

Con fecha 30 de diciembre de 2019, se produjo la fusión entre las sociedades Abertis Infraestructura Chile SpA, e Inversora de Infraestructuras, S.L. siendo esta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Abertis Infraestructura Chile SpA. Producto de lo anterior, los únicos accionistas de Vías Chile S.A. desde dicha fecha son Abertis Infraestructuras S.A. con una acción e Inversora de Infraestructuras, S.L. con 159.830.564 acciones.

e) Política de Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que "salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá bajo responsabilidad personal de los Directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas".

Durante el año 2018, no hubo reparto de dividendos.

Hasta el 31 de diciembre del 2019 la Sociedad ha distribuido un total de M\$170.000.000 en dividendos, de conformidad con el detalle que sigue a continuación:

- Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2019 se acordó la distribución de un dividendo de M\$119.000.000 con cargo a las utilidades retenidas del año 2017. El dividendo fue pagado con esa misma fecha.
- Mediante sesión extraordinaria de directorio de fecha 29 de marzo de 2019 se acordó la distribución de un dividendo provisorio, que también fue pagado con esa fecha, de: (a) M\$39.000.000 con cargo a las utilidades del año 2018 (cuyo balance aún no había sido aprobado por la junta ordinaria de accionistas); y (b) M\$12.000.000, con cargo a las utilidades a generarse el 2019.

f) Ganancias Acumuladas

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo al inicio del período	158.859.861	119.141.691
Cambio en política contable (1)	-	(51.984)
Saldo Inicial re-expresado	158.859.861	119.089.707
Distribución de dividendos	(170.000.000)	-
Resultado del período	39.545.308	39.770.154
Total	28.405.169	158.859.861

- (1) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

21.INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo) (1):		
Motos y motonetas	137.617	173.451
Autos y camionetas	63.720.000	62.633.603
Autos y camionetas con remolque	91.188	93.712
Buses de dos ejes	3.951.064	4.304.341
Camiones de dos ejes	4.448.447	4.859.341
Camiones y buses de tres ejes	9.652.808	3.249.715
Camiones de más de tres ejes	3.809.535	9.913.670
Ingreso por paso tardío de tránsito 2x (2)	801.898	-
Ingreso por paso tardío de tránsito 4x (2)	816.427	-
Otros Ingresos exentos (3)	(123.541)	(262.844)
Provisión de insolvencia (4)	(3.977.986)	(343.727)
Ingresos por eventos rechazados, pérdidas técnicas y Notas de Crédito y Débito (5)	(1.772)	(75.552)
Ingresos por cobranza y mora	1.593.427	705.725
Total	84.919.112	85.251.435

- (1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.
- (2) Corresponde al tránsito efectuado por un usuario que no tiene contrato TAG activo al monto de pasar por un pódico Free Flow. Estos ingresos son considerados "Infractores sin contrato". Los pasos de tránsito tardío son considerados una infracción, con un cobro equivalente al doble de valor de peaje de clientes con contrato, o que pagaron en vías manuales (2x). Los usuarios tienen un plazo de 30 días para pagar el paso de tránsito tardío en el portal de pagos Unired. Si el paso de tránsito tardío no es pagado dentro de la ventana de 30 días será denunciado, y los siguientes tránsitos de ese usuario se considerarán infractores, con una penalización de 4 veces el valor normal de peaje al momento del tránsito (4x).

- (3) Otros ingresos exentos: corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.
- (4) Corresponde a provisión por insolvencia de pagos de clientes por uso del Sistema Stop & Go y Free Flow.
- (5) Corresponde a los eventos rechazados, pérdidas técnicas y las notas de crédito y débito de los ingresos por TAG.

22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos proyectos Televía (1)	1.213.621	1.373.803
Otros ingresos (2)	<u>4.376.697</u>	<u>54.501</u>
Total	<u>5.590.318</u>	<u>1.428.304</u>

- (1) Ingresos proyectos Televía operaciones: corresponde el contrato con el MOP por el devengamiento de las cuotas por costos de conservación, mantenimiento, operación, y explotación del sistema Televía.
- (2) Otros ingresos: corresponde principalmente a ingresos por activación de los costos de operación del Free-Flow, ingresos por terceros, ingresos por daños carreteros, sobrepeso, Vía las Palmas y diferencias de cajeros.

23. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación	(869.151)	(934.414)
Amortización	<u>(14.787.041)</u>	<u>(16.589.136)</u>
Total	<u>(15.656.192)</u>	<u>(17.523.550)</u>

24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicios de grupo, reparaciones y conservación (1)	(14.115.028)	(13.578.508)
Arrendamientos y cánones	(99.166)	(101.169)
Suministros	(243.241)	(16)
Servicios bancarios	(25.339)	(25.064)
Mantenimiento Mayor	(1.760.413)	(1.329.614)
Servicios de profesionales independientes	(87.065)	(129.568)
Publicidad y propaganda	(49.679)	(176.179)
Gastos de las operaciones	(393.995)	(549.848)
Otros servicios exteriores (2)	(966.897)	(3.788.470)
Tributos	<u>(395.772)</u>	<u>(381.527)</u>
Total	<u>(18.136.595)</u>	<u>(20.059.963)</u>

(1) Incluye servicios administrativos y Know How prestados por Vías Chile S.A., servicios de facturación y cobranza prestados por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., servicios de operación prestados por Operavías SpA. y pagos recibidos del MOP por costos de Obras de Seguridad Normativa (OSN).

(2) Para el período 2019 corresponde, principalmente, a primas de seguros y para el periodo 2018, adicional a esto, incluye los gastos asociados al juicio de Pitama.

25. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos financieros grupo o asociadas	3.477.218	3.527.932
Ingresos financieros terceros por intereses y otros	<u>2.684.543</u>	<u>1.219.354</u>
Total	<u>6.161.761</u>	<u>4.747.286</u>

26.COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gastos financieros terceros por intereses (1)	(4.274.369)	-
Actualización financiera provisiones	(356.308)	(254.624)
Otros gastos financieros (2)	<u>(27.347)</u>	<u>(75.049)</u>
Total	<u>(4.658.024)</u>	<u>(329.673)</u>

(1) Corresponde al concepto de intereses bancarios asociados al financiamiento bancario obtenido el 30 de enero de 2019.

(2) Corresponde al registro en resultado, por el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9 y para el año 2018, corresponde a los gastos asociados al prepago de bonos.

27.DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pago facturas en moneda extranjera	<u>(840)</u>	<u>(264)</u>
Total	<u>(840)</u>	<u>(264)</u>

28.RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión mantención mayor	(132.356)	(150.856)
Intereses por obligaciones con el público (Bonos)	-	(9.021)
Préstamos y obligaciones	(4.156.934)	2.595
Otros	<u>97.856</u>	<u>(29.790)</u>
Total	<u>(4.191.434)</u>	<u>(187.072)</u>

29.GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

Boleta de garantía de explotación nº 1 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tiene como vencimiento el 10 de Agosto de 2020.

Boleta de garantía de explotación nº 2 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tiene como vencimiento el 10 de Agosto de 2020.

Boleta de garantía de explotación nº 3 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tiene como vencimiento el 10 de Agosto de 2020.

Boleta de garantía de explotación nº 4 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tiene como vencimiento el 10 de Agosto de 2020.

Boleta de garantía de construcción N°1 "Free Flow", por un monto de UF 24.500 tiene como vencimiento el 02 de enero de 2020.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Materia en Garantía	Moneda	Valor Garantía UF	
	Nombre	Relación				31-12-2019	31-12-2018
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	UF	50.000	50.000
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	UF	50.000	50.000
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	UF	50.000	50.000
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	UF	50.000	50.000
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Free Flow	UF	24.500	24.500

b) Garantías Recibidas

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad concesionaria Rutas del Pacífico S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 11.285,58 y M\$78.021 según se observa en el siguiente detalle:

Empresa	Banco	Montos		Vencimiento	Motivo
		UF	M\$		
INDRA SISTEMAS CHILE SA	SCOTIABANK	UF	2.301,08	29-abr.-20	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A.	BICE	UF	3.844,55	31-dic.-19	GARANTIZA EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 1269 RDP-1269-2018 REPAVIMENTACIÓN DE PAVIMENTOS
EUROCALIDAD	SECURITY	M\$	6.931	31-dic.-19	PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO N° RDP-1329-2018 ASESORIA DE APOYO PARA LA INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRAS PARA GRUPO VÍAS CHILE
TEKIA INGENIEROS S.A.	SANTANDER	M\$	7.250	31-dic.-19	GARANTIZA CONTRATO1312 ESTUDIO DE VENTILACIÓN Y PRESURIZACIÓN DE TÚNELES Y GALERÍAS
NEGOCIOS DE FAMILIA S.A.	CHILE	UF	51,00	16-mar.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1398
MAPAS DIGITALES SA (XYGO)	CHILE	UF	135,00	02-oct.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1409
SUATRANS CHILE S.A.	CHILE	UF	90,00	15-ene.-21	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1422
CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A.	CHILE	UF	3.631,50	30-sep.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1269
SERRES VERIFICADORA SPA	ESTADO	UF	21,00	30-jun.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1436
ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	BICE	UF	326,00	26-abr.-22	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1427
INERCO CONSULTORIA CHILE SPA	BICI	UF	10,60	17-jun.-22	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1428
SIGNIFY CHILENA S.A.	CHILE	M\$	53.173	02-mar.-21	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1575
QUITEL INGENIERIA LTDA.	BICI	M\$	6.127	24-jul.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1593
ROAD INGENIERIA LTDA.	BICI	UF	22,10	01-abr.-21	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1556-2019
APSA LTDA.	CHILE	UF	562,80	30-jun.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1531
INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCION FLORES LTDA.	CHILE	M\$	4.540	31-may.-21	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1559
APSA LTDA.	ITAU	UF	27,00	23-nov.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1537
FREYSSINET CHILE SPA	ITAU	UF	262,95	15-mar.-20	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 1566

c) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos, instituciones financieras

Mediante escritura pública otorgada con fecha 7 de enero de 2019 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico celebró un contrato de financiamiento con Banco de Crédito e Inversiones y Scotiabank Chile. El financiamiento concedido asciende a UF 5.500.000 y su desembolso ocurrió con fecha 30 de enero de 2019.

Con el objeto de caucionar el íntegro, efectivo y oportuno cumplimiento de las obligaciones bajo el contrato de financiamiento recientemente referido la Sociedad suscribió las siguientes garantías:

- Prenda Comercial Sobre Derechos otorgada mediante escritura pública de fecha 7 de enero de 2019 en la Notaría Pública de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, sobre el Contrato de Operación y Mantenimiento Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del mar celebrado mediante instrumento privado de fecha 19 de noviembre de 2018 entre la Sociedad y Operavías SpA.
- Prenda Comercial de Derechos otorgada mediante escritura pública de fecha 7 de enero de 2019 en la Notaría Pública de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, sobre el contrato de obra pública para la ejecución, conservación y explotación de la concesión de la obra pública fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar, adjudicado mediante Decreto Supremo número 756 del MOP, de fecha 29 de mayo de 1998, publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998.
- Prenda sin Desplazamiento sobre Acciones, otorgada mediante escritura pública de 29 de enero de 2019 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, sobre las acciones de la Sociedad.

d) Otros compromisos:

- Seguros

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

#	Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Limite	Deducibles	Prima Neto	I.V.A.	Prima Bruta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	SURA	5988009	31-12-2018 AL 31-12-2019	DAÑOS A TERCEROS (MOP)	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	-	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA	2.000,00	380,00	2.380,00
2	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4792759	31-12-2018 AL 31-12-2019	DAÑOS A TERCEROS, PRIMER EXCESO	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	275.000 EN EXCESO DE UF 25.000	-	UF 25.000	244,00	46,36	290,36
3	TODO RIESGO BIENES FISICOS	CHUBB	13-6004314	15-12-2018 AL 15-06-2020	DAÑOS FISICOS MOP	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	18.011.181	2.750.000 POR EVENTO Y 3.025.000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	38.534,06	7.321,47	45.855,53
4	TODO RIESGO BIENES FISICOS	CHUBB	13-6004371	15-12-2018 AL 15-06-2020	DAÑOS FISICOS DIC	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	BF 18.011.181 + P/P 2.662.772 + UF 20.673.953	2.750.000 POR EVENTO Y 3.025.000 EN EL AGREGADO	DAÑO MATERIAL: Terremoto, Tsunami, Temblor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 y Máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que sea mayor resulte); // Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 - máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que sea mayor resulte); // Robo de Metales: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // Robo de Metales y explotación durante el Tránsito: 10% del importe del siniestro - Mínimo UF 100// General Datas: UF 1.000// PERJUICIO POR PARALIZACIÓN: General: 10 días - Imposibilidad de Acceso: 48 horas // EQUIPOS ELECTRONICOS: Equipos Electrónicos : UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: Avería Maquinaria : UF 2.000	5.696,87	1.082,41	6.779,28
5	EXCESO CATASTROFICO	CHUBB	13-6004410	15-12-2018 AL 15-06-2020	EXCESO CATASTROFICO		UF	RDP: 20.673.953/AUTOPIST A C: 25.233.150	UF 2.000.000 Compartido para RDP y Autopista Central	EXCESO PRIMARIAS	2.989,65	0,00	2.989,65
6	TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	SURA	5963029	15-12-2018 AL 15-06-2020	TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	IMPLEMENTACION SISTEMA ETC FREE FLOW	UF	485.895,00	REMOCIÓN DE ESCOMBROS UF 60.000 POR EVENTO Y VIENENCIA DE POLIZA// GASTOS ADICIONALES /ACELERACION UF 20.000// PLANOS DOCUMENTOS Y DATOS UF 15.000// ALMACENAMIENTO FUERA DEL SITIO DE LAS OBRAS UF 20.000// HONORARIOS PROFESIONALES UF 20.000// TRANSITO INTERIOR UF 10.000// PROPIEDAD QUE PERTENECE A O QUE ESTE BAJO CUIDADO, CUSTODIA O CONTROL DEL ASEGURADO UF 25.000// CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION MONTAJE 6 SEMANAS// REPARACIONES PROFESIONALES UF 20.000// AUMENTO AUTOMATICO HASTA 15%// PROTECCION DE BIENES UF 15.000// INCREMENTO COSTO DE CONSTRUCCION 20%//RELENO DE TERRENOS DE 10.000// ROBO UF 10.000// ADICIONAL DE RECONSTRUCCION UF 20.000// GASTOS DE EXTINCION DE INCENDIO Y ALIVIO DE PÉRDIDA UF 15.000// CLAUSULA LEAWAY 15%//DAÑOS POR ORDEN DE LA AUTORIDAD CIVIL UF 20.000// TERREMOTO UF 100.000	TERREMOTO Y TSUNAMI 2% DEL TOTAL DEL MONTO ASEGURADO// ERROR DE DISEÑO MANTENIMIENTO Y PRUEBAS 10% DE LA PERDIDA CON MIN. DE UF 200 Y MAX. 2% DEL MONTO ASEGURADO// ROBO 10% DE LA PERDIDA CON MIN. UF 50 Y MAX. 2% DEL MONTO TOTAL ASEGURADO// OTROS RIESGOS 10% DE LA PERDIDA CON MIN. UF 10 Y MAX. 2% DEL MONTO TOTAL ASEGURADO	1.200,00	228,00	1.428,00
7	RESPONSABILIDAD CIVIL	ORION	40235	15-12-2018 AL 31-12-2019	DAÑOS A TERCEROS	IMPLEMENTACION SISTEMA ETC FREE FLOW	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO DE VIENENCIA	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL FULL // TRANSPORTE DE PASAJEROS: UF 15.000 POR EVENTO UF 25.000 EN EL AGREGADO. // AUTO Y EQUIPO MOVIL UF 10.00 POR EVENTO UF 25.000 EN EL AGREGADO// CUIDADO, CUSTODIA Y CONTROL UF 3.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO	UF 250 TODA Y CADA PERDIDA	360,00	68,40	428,40
8	MEDIOAMBIENTAL	ZURICH INSURANCE	52373545	01-01-2019 AL 31-12-2019	RESP. MEDIO AMBIENTAL	GARANTIZA POSIBLES RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DAÑOS AL MEDIOAMBIENTE	EUR	Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima	25Mn EURpor siniestro y año	30.000 EUR	3.943,37	-	3.943,37
9	RESP. CIVIL	ZURICH INSURANCE	92990795	01-01-2019 AL 31-12-2019	RESP. CIVIL	GARANTIZA LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES CIVILES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS	EUR	Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima	75Mn EUR siniestro/ 150Mn EUR anual	250 UF	9.357,50	-	9.357,50

Como consecuencia del estallido social que se generó en Chile a partir del 18 de octubre de 2019, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A presentó la denuncia a la compañía de seguros CHUBB por los daños y perjuicios que le han sido ocasionados. A la fecha de estos Estados Financieros, la compañía aseguradora se encuentra en la etapa de recolección de los antecedentes que permitan determinar el daño y los valores a indemnizar por los conceptos de daños físicos y perjuicio por paralización.

30. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran vigente los siguientes litigios:

Antecedentes Legales	Descripción
ROL: 3435-2014, 4° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: De La Fuente Lobato, Carlos Fabrizio y Otro MONTO: M\$2.244.000 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 21910-2015, 20° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: Elsa Cabezas MONTO: M\$700.000 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 834-2015, 4° Juzgado en lo Civil de Valparaíso DEMANDANTE: Cordovez con Pulgar MONTO: M\$1.129.200 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 11582-2016, 5° Juzgado Civil Santiago DEMANDANTE: Internacional Ltda. MONTO: M\$6.400 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización perjuicios.
ROL: 29937-2016, 23° Juzgado Civil de Santiago DEMANDANTE: Ruiz MONTO: M\$479.492 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización perjuicios.
ROL: 1083-2017, 1° Juzgado de Policía Local de Quilpué DEMANDANTE: Leiva MONTO: M\$15.050 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 5003-2017, 3° Juzgado en lo Civil de Viña del Mar DEMANDANTE: Nuñez y otro MONTO: M\$41.785 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 2480-18, Juzgado Policía Local Quilpue DEMANDANTE: Perez MONTO: M\$1.200 SEGURO: No	Querrela infraccional (Ley Consumidor) y demanda civil.
ROL: 3475-18, Juzgado Policía Local Curacavi DEMANDANTE: Velasco MONTO: M\$11.038 SEGURO: No	Querrela infraccional y demanda civil.
ROL: 224431-2018, 2° Juzgado Policía Pudahuel DEMANDANTE: Seguros Generales Consorcio MONTO: M\$5.518 SEGURO: No	Demanda Indemnización de perjuicios
ROL: 593-2018, 2° Juzgado Policía Local Quilpue DEMANDANTE: Olivares MONTO: M\$18.000 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios
ROL: 42025-2018, 4° Juzgado Civil Santiago DEMANDANTE: Zuñiga MONTO: M\$ 17.600 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios
ROL: 114490-2018, Juzgado Policía Local Casablanca DEMANDANTE: Pozo MONTO: M\$ 21.831 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios
ROL: 12741-2019, 21° Juzgado Civil Santiago DEMANDANTE: Campos Tapia MONTO: M\$ 60.000 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios

ROL: 6051-2019, 1° Juzgado Policía Local Valparaíso DEMANDANTE: Grandi MONTO: M\$ 2.500 SEGURO: No	Querrela infraccional (Ley Consumidor) y demanda civil.
ROL: 21126-2019, 5° Juzgado Civil Santiago DEMANDANTE: Pradena MONTO: M\$ 28.385 SEGURO: Sí	Demanda Indemnización de perjuicios
ROL: 187703, Juzgado Policia Local Villa Alemana DEMANDANTE: Proust MONTO: M\$ 6.300 SEGURO: Sí	Querrela infraccional (Ley Consumidor) y demanda civil.
ROL: 14826-18, Juzgado Policia Local Curacaví DEMANDANTE: Guzman MONTO: M\$ 11.230 SEGURO: No	Demanda Reconvencional
ROL: 14764-2019, 1° Juzgado de Policia Local Viña del Mar DEMANDANTE: San Martin Salazar MONTO: M\$ 19.121 SEGURO: Sí	Querrela infraccional (Ley Consumidor) y demanda civil.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta los siguientes juicios tributarios:

Reclamo contra Resolución Ex N°53 de fecha 20 de febrero de 2019, RIT GR-16-00186-2019 RUC 19-9-0000878-6, seguido ante el 1er Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago

Con fecha 18 de octubre de 2019, se interpuso reclamo tributario contra la Resolución Ex. N° 53, emitida por la Dirección Regional de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos (SII). Dicha resolución resolvió como no ha lugar devolución de impuestos solicitada por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. por un monto de M\$181.013. El reclamo se encuentra radicado 2° Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, en estado de citación a conciliación.

Este litigio no debería suponer un impacto patrimonial negativo significativo para la Sociedad.

En opinión de la Administración y sus asesores legales, estos juicios civiles y tributarios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aun cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37.

31.SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

32.MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales.

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.